

CONSEJERÍA DE EMPLEO**CADIZ****CONVENIO COLECTIVO DE EMADESA DE SAN ROQUE****ACTA DE LA REUNION COMITÉ PARITARIO****EL DIA 8 de FEBRERO 2010****Código del convenio: 1103582**

Reunidos en las instalaciones de Emadesa el día arriba indicado los siguientes miembros:

Por parte de la empresa:

D. Salvador Romero Monrocle, en calidad de Consejero Delegado.

D. Luis Manuel Patricio Sánchez en calidad de Gerente de la empresa Emadesa

D. Antonio Blanco Guerrero en calidad de Jefe de Personal y RR.HH. Emadesa.

Por parte del Comité:

D. Emilio Carrillo Muñoz, representante sindical U.G.T.

D. Eduardo Guerrero Alonso, representante sindical U.G.T.

D. Salvador Cruz Arjona, representante sindical CC.OO.

D. Julio Barrera Parra, representante sindical CC.OO

D. Antonio Espinosa Pérez, representante sindical CC.OO.

Asesores:

D. José Gavilán Andrades CC.OO

D. Manuel Heredia U.G.T

Punto único del día:

Acuerdo sobre aprobación Tabla Salarial para el año 2010:

Según establece los Arts. 16 a 21 del Convenio Colectivo de Empresa se procede



a la actualización de los conceptos salariales y extrasalariales y que supone una subida del IPC real de 2009 + 1 punto (1,8%) para los conceptos salariales (ANEXO I) y del IPC real (un 0,8%) para el resto de prestaciones extrasalariales y sociales, según Art. 26 y Art. 38.(ANEXO II).

Sin más puntos que tratar se levanta la oportuna acta. En San Roque a 08 de Febrero 2010 Por Parte de la Empresa Por Parte del Comité.

#*1#

